

Código Expediente: C788005

Código RMN: GFCN-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BELLO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-06-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO: ORDENAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL de los siguientes títulos mineros, Contrato de Concesion 788 (GFCN-01), 4381 (GIJG-01), 3622 (HCHB-04), Licencia de Explotacion 426B (HEUH-01), 505 (GGOF-08), 506 (GCLO-04), 13264 (FJNK-03) y Propuesta de Contrato de Concesion 5796 (B5796005), debido a la transformación del régimen societario, de Sociedad Anonima a Sociedad Anonima Simplificada, de la Titular CANTERAS DE COLOMBIA S.A., por el de CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S., Nit. 860.072.074-3, representada legalmente por el Sr. MAURICIO NUÑEZ REMOLINA c.c. No. 79.410.125, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia, Según Resolución 099331 del 24/10/2013 y aclarada y modificada con la Resolución 065670 del 27/05/2014

Código Expediente: L505005

Código RMN: GGOF-08

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	ORO MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-06-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO: ORDENAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL de los siguientes títulos mineros, Contrato de Concesión 788 (GFCN-01), 4381 (GIJG-01), 3622 (HCHB-04), Licencia de Explotación 426B (HEUH-01), 505 (GGOF-08), 506 (GCLO-04), 13264 (FJNK-03) y Propuesta de Contrato de Concesión 5796 (B5796005), debido a la transformación del régimen societario, de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada, de la Titular CANTERAS DE COLOMBIA S.A., por el de CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S., Nit. 860.072.074-3, representada legalmente por el Sr.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			MAURICIO NUÑEZ REMOLINA c.c. No. 79.410.125, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia, Según Resolución 099331 del 24/10/2013 y aclarada y modificada con la Resolución 065670 del 27/05/2014

Código Expediente: E2798005

Código RMN: HCHA-25

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	INGE RAIZ S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	COPACABANA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	30-05-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO:APROBAR LA CESION TOTAL de derechos de la Licencia Especial de Explotacion con Radicado No. 2798, con el codigo HCHA-25, celebrada entre el Sr. JAIME ALBERTO ALVAREZ BETANCUR c.c. 15.512.489 de Copacabana, en calidad de CEDENTE y la Sociedad INGE RAIZ S.A.S, Nit. 9006021465 en calidad de CESIONARIA, de conformidad a lo establecido en la parte motiva del presente acto administrativo. Segun Resolucion 065594 del 26/05/2014

Código Expediente: H4381005

Código RMN: GIJG-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BELLO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-06-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO: ORDENAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL de los siguientes títulos mineros, Contrato de Concesión 788 (GFCN-01), 4381 (GIJG-01), 3622 (HCHB-04),Licencia de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Explotación 426B (HEUH-01),505 (GGOF-08),506 (GCLO-04), 13264 (FJNK-03)y Propuesta de Contrato de Concesión 5796 (B5796005), debido a la transformación del régimen societario, de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada, de la Titular CANTERAS DE COLOMBIA S.A., por el de CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S., Nit. 860.072.074-3, representada legalmente por el Sr. MAURICIO NUÑEZ REMOLINA c.c. No. 79.410.125, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia, Según Resolución 099331 del 24/10/2013 y aclarada y modificada con la Resolución 065670 del 27/05/2014

Código Expediente: HCA-14B

Código RMN: HCA-14B

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR MEDELLIN	ANTIOQUIA CHOCO	DABEIBA RIOSUCIO	ASOCIADOS MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO PLATINO MINERAL DE PLATA ORO MINERAL DE COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-08-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la suspensión del Contrato de Concesión No. HCA-14B, en cumplimiento de la orden proferida por la Sala Especial de Seguimiento T-025 de 2004 y autos Complementarios mediante el Auto A-045 de 2012, en el que se dispone: "congelar todas las transacciones relativas al uso posesión, tenencia, propiedad, o explotación agroindustrial o minera de predios amparados por el título colectivo de las cuencas de los ríos Curvaradó Jiguamiandó" desde la fecha de ejecutoria de la presente Resolución (16/08/2013) y hasta que exista un pronunciamiento diferente sobre la situación por parte de la Corte Constitucional.</p> <p>ARTÍCULO TERCERO: Como consecuencia de la decisión anterior, declárese la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. HCA-14B, desde la fecha de ejecutoria de la presente Resolución (16/08/2013) y hasta que exista un pronunciamiento</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			difirente sobre la situación por parte de la Corte Constitucional; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000515 del 31 de Mayo de 2013.

Código Expediente: HCA-14C

Código RMN: HCA-14C

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR MEDELLIN	CHOCO ANTIOQUIA	RIOSUCIO DABEIBA	MINERAL DE ZINC PLATINO MINERAL DE PLATA ORO COBRE MINERAL DE MOLIBDENO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-08-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la suspensión del Contrato de Concesión No. HCA-14C, en cumplimiento de la orden proferida por la Sala Especial de Seguimiento T-025 de 2004 y autos Complementarios mediante el Auto A-045 de 2012, en el que se dispone: "congelar todas las transacciones relativas al uso posesión, tenencia, propiedad, o explotación agroindustrial o minera de predios amparados por el título colectivo de las cuencas de los ríos Curvaradó Jiguamiandó" desde la fecha de ejecutoria de la presente Resolución (16/08/2013) y hasta que exista un pronunciamiento diferente sobre la situación por parte de la Corte Constitucional.</p> <p>ARTÍCULO TERCERO: Como consecuencia de la decisión anterior, declárese la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. HCA-14C, desde la fecha de ejecutoria de la presente Resolución (16/08/2013) y hasta que exista un pronunciamiento diferente sobre la situación por parte de la Corte Constitucional; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000514 del 31 de Mayo de 2013.</p>

Código Expediente: IG5-10031

Código RMN: IG5-10031

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CGL GRAN BURITICA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	BURITICA GIRALDO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-06-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: APROBAR LA CESION DE LA TOTALIDAD DE DERECHOS MINEROS solicitada por la Sra. NANCY MORENO GUERRERO, c.c. 63.316.694, con el Código IG5-10031, a favor de la Sociedad CGL GRAN BURITICA S.A.S con Nit. 900.551.478-5, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Segun Resolucion 033858 del 09/04/2014
17-07-2014	16-06-2014	PRENDA MINERA	ART.PRIMERO: Ordenar a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería el LEVANTAMINETO Y CANCELACION DE LA INSCRIPCION DE LA PRENDA MINERA constituida sobre el Contrato de Concesion No. IG5-10031, de conformidad a lo establecido en el Artículo 334 de la Ley 685 de 2001 y a las razones señaladas en la parte motiva del presente acto administrativo. Segun Resolucion 033857 del 09/04/2014

Código Expediente: L3622005

Código RMN: HCHB-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BELLO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-06-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO: ORDENAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL de los siguientes títulos mineros, Contrato de Concesión 788 (GFCN-01), 4381 (GIJG-01), 3622 (HCHB-04), Licencia de Explotación 426B (HEUH-01), 505 (GGOF-08), 506 (GCLO-04), 13264 (FJNK-03) y Propuesta de Contrato de Concesión 5796 (B5796005), debido a la transformación del régimen societario, de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada, de la Titular CANTERAS DE COLOMBIA S.A.,

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			por el de CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S., Nit. 860.072.074-3, representada legalmente por el Sr. MAURICIO NUÑEZ REMOLINA c.c. No. 79.410.125, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia, Según Resolución 099331 del 24/10/2013 y aclarada y modificada con la Resolución 065670 del 27/05/2014

Código Expediente: L13264011

Código RMN: FJNK-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-06-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO: ORDENAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL de los siguientes títulos mineros, Contrato de Concesión 788 (GFCN-01), 4381 (GIJG-01), 3622 (HCHB-04), Licencia de Explotación 426B (HEUH-01), 505 (GGOF-08), 506 (GCLO-04), 13264 (FJNK-03) y Propuesta de Contrato de Concesión 5796 (B5796005), debido a la transformación del régimen societario, de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada, de la Titular CANTERAS DE COLOMBIA S.A., por el de CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S., Nit. 860.072.074-3, representada legalmente por el Sr. MAURICIO NUÑEZ REMOLINA c.c. No. 79.410.125, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia, Según Resolución 099331 del 24/10/2013 y aclarada y modificada con la Resolución 065670 del 27/05/2014

Código Expediente: HCA-148

Código RMN: HCA-148

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR MEDELLIN	ANTIOQUIA CHOCO	DABEIBA RIOSUCIO	ORO PLATA COBRE ASOCIADOS

MINERAL DE MOLIBDENO
 MINERAL DE ZINC
 PLATINO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-08-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR la suspensión del Contrato de Concesión No. HCA-148, en cumplimiento de la orden proferida por la Sala Especial de Seguimiento T-025 de 2004 y autos Complementarios mediante el Auto A-045 de 2012, en el que se dispone: "congelar todas las transacciones relativas al uso posesión, tenencia, propiedad, o explotación agroindustrial o minera de predios amparados por el título colectivo de las cuencas de los ríos Curvaradó Jiguamiandó" desde la fecha de ejecutoria de la presente Resolución (16/08/2013) y hasta que exista un pronunciamiento diferente sobre la situación por parte de la Corte Constitucional.</p> <p>ARTÍCULO TERCERO: Como consecuencia de la decisión anterior, declárese la suspensión temporal de las obligaciones del Contrato de Concesión No. HCA-148, desde la fecha de ejecutoria de la presente Resolución (16/08/2013) y hasta que exista un pronunciamiento diferente sobre la situación por parte de la Corte Constitucional; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000518 del 31 de Mayo de 2013.</p>

Código Expediente: ICS-10021

Código RMN: ICS-10021

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	URRAO	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	30-05-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES dentro del contrato de concesion Minera radicado con elCodigo ICS-10021, desde el 07 de Enero de 2012 hasta el 20 de septiembre de 2014, del cual es titular la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S Nit. 900.193.749-1, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente Acto Administrativo. Segun Resolucion 033476 del 07/04/2014

Código Expediente: B6027005

Código RMN: B6027005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	URIBE PEREZ MONICA MARIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MURINDO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-06-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: PRORROGAR La suspension de obligaciones DESDE EL 02 DE FEBRERO DE 2014 HASTA EL 01 DE OCTUBRE DE 2014, salvo lo relativo a la constitucion de la poliza minero ambiental, dentro del contrato de concesion minera No. 6027 (B6027005), cuyo titular es la Sra. MONICA MARIA URIBE PEREZ c.c. 30.310384, acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente porvidencia. Segun Resolucion 035149 del 25/04/2014

Código Expediente: E426B05

Código RMN: HEUH-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GIRARDOTA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	16-06-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ART.PRIMERO: ORDENAR EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL de los siguientes títulos mineros, Contrato de Concesión 788 (GFCN-01), 4381 (GIJG-01), 3622 (HCHB-04), Licencia de Explotación 426B (HEUH-01), 505 (GGOF-08), 506 (GCLO-04), 13264 (FJNK-03) y Propuesta de Contrato de Concesión 5796 (B5796005), debido a la transformación del régimen societario, de Sociedad Anónima a Sociedad Anónima Simplificada, de la Titular CANTERAS DE COLOMBIA S.A., por el de CANTERAS DE COLOMBIA S.A.S., Nit. 860.072.074-3, representada legalmente por el Sr. MAURICIO NUÑEZ REMOLINA c.c. No. 79.410.125, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia, Según Resolución 099331 del 24/10/2013 y aclarada y modificada con la Resolución 065670 del 27/05/2014

Código Expediente: ICQ-080062X

Código RMN: ICQ-080062X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED	REGIONAL BOGOTA	ANTIOQUIA	SAN ROQUE	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	30-05-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ART.PRIMERO: OTORGAR la PRORROGA por dos (2) años a la ETAPA DE EXPLORACION. solicitada por la Sociedad GRAMALOTE COLOMBIA LIMITED Nit. 900.084.407-9, con código ICQ-080062X, a partir del ONCE (11) DE MAYO DE 2014, hasta el DIEZ (10) DE MAYO DE 2016, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo. Según Resolución 033479 del 07/04/2014

Código Expediente: B7137D005

Código RMN: B7137D005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.AS.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	GUADALUPE	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	09-06-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: APROBAR LA CESION DE LA TOTALIDAD DE DERECHOS MINEROS solicitada por la SOCIEDAD MINERA SOLVISTA COLOMBIA S.A.S Nit. 900375240-5, del contrato de concesion No. 7137D (B7137D005), a favor de la Sociedad SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.A.S Nit. 900.569.866-9, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Segun Resolucion 034359 del 11/04/2014

Código Expediente: B6300005

Código RMN: B6300005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.AS.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA ANTIOQUIA	GUADALUPE CAROLINA GOMEZ PLATA	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	09-06-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: APROBAR LA CESION DE LA TOTALIDAD DE DERECHOS MINEROS solicitada por la SOCIEDAD MINERA SOLVISTA COLOMBIA S.A.S Nit. 9003752405, del Contrato B6300005, a favor de la SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.A.S Nit. 9005698669, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. Segun Resolucion 034291 del 11/04/2014

Código Expediente: ICQ-0800489X

Código RMN: ICQ-0800489X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	URRAO	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	01-06-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato de concesion Minero No. ICQ-0800489X, cuyo titular es la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A. Nit. 830127076-7, a partir del 04 de octubre de 2012 hasta el 4 de octubre de 2014, de conformidad a lo establecido en la parte motiva del presente acto administrativo. Segun Resolucion 033480 del 07/04/2014

Código Expediente: HH9-08271

Código RMN: HH9-08271

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROMERO IDOLFO GARCIA ESPITIA BEYER ANTONIO NARANJO ESPITIA JAVIER JACINTO	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	ARBELAEZ SAN BERNARDO	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	30-05-2014	CADUCIDAD	DECLARAR LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESION No HH9-08271 A NOMBRE DE LOS SEÑORES BAYER ANTONIO GARCIA PORTILLA, JAVIER JACINTO NARANJO ESPITIA E IDOLFO ROMERO, CONFIRMADA EN TODAS SUS PARTES MEDIANTE RESOLUCION No 000379 DEL 21 DE ABRIL DE 2014.

Código Expediente: KEM-15151

Código RMN: KEM-15151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CANO CONTRERAS DELFIDA ORTEGA CAMACHO EDELBERTO MAURICIO NIETO ORTIZ NOSBALDO ENRIQUE ESTRADA ALVAREZ JUAN MARTINEZ GUARDIAS DANITH MILENA DIAZ ROSADO ALCIDES JOSE	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CURUMANI	BARITA ELABORADA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
17-07-2014	22-05-2014	ACLARACION DE NOMBRES	ORDENAR A LA GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO CORREGIR EL NOMBRE DE DENITH MILENA GUARDIOLA, POR EL DE DANITH MILENA MARTINEZ GUARDIAS, COTITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION No KEM-15151.